



ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia con fecha 25 de septiembre de 2025, ha adoptado la resolución que es del siguiente tenor literal:

“DECRETO: Ejea de los Caballeros, 25 de septiembre de 2025

Examinado el expediente de las pruebas selectivas para la provisión, con carácter interino, de una plaza vacante de Tesorero reservado a funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Tesorería del M.I Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, hasta su cobertura por funcionario de carrera.

Esta Alcaldía-Presidencia

HA RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
GAÑARUL	GRACIA	BERTA
LOBERA	LASIERRA	SONIA
MAGALLÓN	VERDE	EMILIO
ORDIZ	TORRES	LAURA BEATRIZ
PERALTA	LAPUENTE	ISRAEL
SANTAFÉ	POMED	AGUSTÍN

Aspirantes excluidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA
OLIVA	GRACIA	ENCARNACIÓN MARÍA PILAR	Presentación extemporánea de la solicitud



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la sede electrónica de la corporación a los efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación.

Una vez transcurrido el plazo, la lista provisional se elevará a lista definitiva y se expondrá en el tablón de edictos, efectuándose, al mismo tiempo el nombramiento de los miembros del tribunal, así como la fijación de la fecha, lugar y hora de celebración de la prueba

TERCERO.- Dar cuenta de la presente resolución a la Señora Presidenta de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.”

En Ejea de los Caballeros, a fecha de la firma electrónica.